



DOCTORADO

CIENCIAS DE LO FISCAL

RVOE FEDERAL 20211639



DOCTORADO

CIENCIAS DE LO FISCAL

CIENCIAS DE LO FISCAL

NOMBRE DEL PLAN DE ESTUDIOS

INSTITUTO BENEMÉRITO DE CIENCIAS JURÍDICAS

NOMBRE AUTORIZADO DE LA INSTITUCIÓN

INSTITUTO BENEMÉRITO DE CIENCIAS JURÍDICAS A.C.


NOMBRE COMERCIAL O MARCA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

DOCTORADO

NIVEL EDUCATIVO

NO ESCOLARIZADA

MODALIDAD

EDUCACIÓN	ARTES Y HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES, ADMINISTRACIÓN Y DERECHO	CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA COMPUTACIÓN	INGENIERÍA, MANUFACTURA Y CONSTRUCCIÓN	AGRONOMÍA Y VETERINARIA	SALUD	SERVICIOS
							

ÁREA DE CONOCIMIENTO

VIGENCIA

DURACIÓN MÍNIMA EN SEMANAS DE CADA CICLO ESCOLAR: **14 SEMANAS**

NÚMERO DE CICLOS QUE INTEGRAN EL PLAN DE ESTUDIOS: **6**

CARGA HORARIA A LA SEMANA: **5**

CLAVE DEL PLAN DE ESTUDIOS: **2018**

TIPO DE DISEÑO: **RÍGIDO**

FIN DEL APRENDIZAJE O FORMACIÓN



Formar profesionales capaces de generar conocimiento de forma independiente en las ciencias de lo fiscal; en el campo profesional y académico, por medio de la evaluación y aplicación de procesos metodológicos en temáticas contables, legales y normativas de lo fiscal, con la finalidad de aplicar el conocimiento de forma original e innovadora en instituciones de gobierno o privadas.

PERFIL DE INGRESO

CONOCIMIENTOS

- Análisis tributario.
- Auditoría.
- Contabilidad administrativa.
- Contabilidad financiera.
- Contabilidad fiscal.
- Contabilidad privada.
- Contaduría pública.
- Contribuciones.
- Economía.
- Finanzas.
- Hacienda pública.
- Administración tributaria.
- Derecho fiscal.
- Derecho administrativo.
- Derecho laboral.
- Derecho tributario.
- Administración.
- Métodos de investigación.
- Estadística.

HABILIDADES

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

- Se expresa con claridad de forma oral y escrita.
- Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- Se comunica en inglés con fluidez y naturalidad.
- Explora y comprende el mundo natural y social.
- Obtiene, registra y sistematiza información, consultando fuentes relevantes. Realiza los análisis e investigaciones pertinentes.
- Comprende la interrelación de la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente en contextos históricos y sociales específicos.

- Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.

PENSAMIENTO CRÍTICO Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

- Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos.
- Desarrolla argumentos e innovaciones.
- Evalúa objetivos.
- Resuelve problemas.
- Elabora y justifica conclusiones.
- Se adapta a entornos cambiantes.

HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y PROYECTO DE VIDA

- Es autoconsciente y determinado.
- Cultiva relaciones interpersonales sanas.
- Maneja sus emociones.
- Tiene capacidad de afrontar la adversidad y actuar con efectividad.
- Reconoce la necesidad de solicitar apoyo.
- Fija metas y busca aprovechar al máximo sus opciones y recursos.
- Toma decisiones que le generan bienestar presente y oportunidades.
- Sabe lidiar con riesgos futuros.
- Maneja grupos.

HABILIDADES EN HERRAMIENTAS CONTABLES Y BASES DE DATOS ESPECIALIZADAS

- Emplea herramientas tecnológicas para hacer cálculos matemáticos y contables.

- Utiliza plataformas tecnológicas para interactuar con autoridades fiscales.
- Usa paquetería especializada para analizar bases de datos.
- Desarrolla presentaciones con gráficos e imágenes.
- Elabora bases de datos para analizar la información.

ACTITUDES

COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO

- Trabaja en equipo de manera constructiva, participativa y responsable.
- Propone alternativas para actuar y solucionar problemas.
- Asume una actitud constructiva.

CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA

- Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático, con inclusión e igualdad de derechos.
- Entiende las relaciones entre sucesos locales, nacionales e internacionales.
- Valora y practica la interculturalidad.
- Reconoce las instituciones y la importancia del Estado de derecho.
- Posee espíritu de servicio.
- Cuenta con capacidad de reflexión personal y profesional.
- Muestra iniciativa y proactividad.
- Tiene interés por mejorar y transformar su práctica profesional.

CURSO PROPEDÉUTICO



Duración: 4 horas sobre la utilización de la plataforma.



Población: alumnos aceptados al doctorado.



Modalidad: no escolarizada con plataforma.

ANTECEDENTE ACADÉMICO DE INGRESO

Estudios de Maestría en Derecho Financiero, Contribuciones, Normas de Información Financiera, Derecho Corporativo Fiscal, Contaduría, Economía y Finanzas, con conocimientos en la teoría y práctica del desarrollo, mantenimiento, auditoría y registro de transacciones tributarias de las empresas o individuos.

El contenido de los programas abarca la interpretación, evaluación y preparación de los estados financieros para el buen uso de las empresas y la toma de decisiones financieras y fiscales personales.

Comprende programas bajo la temática siguiente:

- Análisis tributario.
- Gobierno corporativo.
- Hacienda y coordinación hacendaria.
- Estados financieros.
- Juicios y procesos penales.
- Contribuciones.
- Hacienda pública.

PERFIL DE EGRESO

El egresado del Doctorado en Ciencias de lo Fiscal desarrollará los siguientes conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes:

CONOCIMIENTOS

- Gobierno corporativo.
- Planeación financiera.
- Marco legal tributario y fiscal.
- Reformas fiscales.
- Finanzas públicas.
- Administración tributaria.
- Derecho corporativo fiscal.
- Derecho fiscal.
- Ordenamientos fiscales.
- Derechos de los contribuyentes.
- Comercio exterior.

HABILIDADES

- Auditar en instancias públicas y privadas.
- Desarrollar programas de cultura fiscal.
- Innovar en la aplicación de las obligaciones fiscales.
- Determinar la estructura contable de un corporativo.
- Valorar y presentar información financiera ante las autoridades fiscales.
- Analizar estados financieros de un gobierno o corporativo.
- Integrar estados financieros de un gobierno o corporativo y detectar irregularidades.
- Interpretar estados financieros.
- Realizar acciones de defensa en los procedimientos fiscales de las auto-

ridades ante los pequeños y grandes contribuyentes.

- Analizar las contribuciones y tributos del Estado mexicano, detectando aciertos e irregularidades que afecten a los contribuyentes.
- Delimitar el marco legal tributario internacional en los procesos de importación y exportación.

DESTREZAS

- Emplear las nuevas tecnologías de fiscalización de las autoridades.
- Utilizar métodos cualitativos y cuantitativos para enriquecer el conocimiento en las ciencias jurídicas y fiscales.
- Desarrollar proyectos de solución de problemas sociales a nivel local, nacional e internacional.
- Redactar artículos o escritos académicos que enriquezcan las ciencias de lo fiscal.
- Interactuar con las páginas web de las autoridades para cumplir con las obligaciones fiscales.
- Utilizar artefactos electrónicos, como calculadoras, para realizar cálculos contables.
- Emplear software contable para desarrollar soluciones fiscales.
- Promover la transparencia.
- Facilitar la solución anticipada y consensuada entre contribuyen-

tes y autoridades fiscales.

- Promover una nueva cultura contributiva respecto de los derechos y garantías de los contribuyentes.
- Realizar investigaciones exhaustivas e imparciales dentro de los juicios en materia fiscal.
- Generar conocimiento sobre lo fiscal, utilizando el instrumental técnico y las metodologías de la investigación jurídica.
- Emplear paquetería para estadística y análisis de datos.
- Redactar textos académicos en relación con las ciencias fiscales.

ACTITUDES

- Honestidad profesional.
- Prudencia y justicia.
- Tolerancia ante sus compañeros.
- Transparencia ante situaciones fiscales.
- Sentido democrático.
- Inclusión y equidad en su entorno profesional.
- Innovación y descubrimiento.
- Libertad ante sus actos.
- Lealtad a las instituciones.
- Respeto al entorno y a sus compañeros de trabajo.
- Honradez.
- Veracidad.
- Servicial.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ADMINISTRACIÓN Y OPERATIVIDAD DEL PLAN DE ESTUDIO (18) ELEMENTO NO OBLIGATORIO

El plan de estudios del Doctorado en Ciencias de lo Fiscal está basado en tres ejes de formación académica: contabilidad fiscal, normatividad y procesos, así como investigación e innovación en ciencias de lo fiscal.

De igual forma, está distribuido en dos niveles curriculares: el aplicativo o procedimental y el de generación del conocimiento, que tiene como función contribuir al conocimiento de temáticas de la ciencias de lo fiscal.

La estructura curricular consiste en seis ciclos de tres asignaturas cada uno, donde se estima una carga de 294 horas bajo conducción de un docente en plataforma y 2202 horas de forma independiente, lo que permite aplicar habilidades y destrezas en contextos reales, enriqueciendo la formación y especialización del campo disciplinar. El programa cuenta con 156 créditos.

Instalaciones: 0

Plataforma LMS del IBCJ

LAS ASIGNATURAS DEL BLOQUE DE **CONTABILIDAD FISCAL** SON LAS SIGUIENTES:

ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS		CRÉDITOS	INSTALACIONES
			CON DOCENTES	INDEPENDIENTES		
Contabilidad administrativa y financiera	DCF001		14	82	6	0
Análisis de la información contable	DCF005		14	82	6	0
Normas de información financiera	DCF009		14	82	6	0
TOTAL			42	246	18	

LAS ASIGNATURAS DEL BLOQUE DE **NORMATIVIDAD Y PROCESOS** SON LAS SIGUIENTES:

ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS		CRÉDITOS	INSTALACIONES
			CON DOCENTES	INDEPENDIENTES		
Hacienda y coordinación hacendaria	DCF002		14	82	6	0
Rendición de cuentas	DCF006		14	82	6	0
Procedimientos administrativos	DCF010		14	82	6	0
Globalización tributaria	DCF011		14	82	6	0
Sujetos obligados y responsabilidad tributaria	DCF003		14	89	6	0
Negocios virtuales y su impacto fiscal	DCF007		14	130	9	0
Planeación financiera y fiscal	DCF013		14	130	9	0
Derecho constitucional fiscal	DCF014		14	130	9	0
Reingeniería financiera	DCF015		14	130	9	0
Costos	DCF015		14	130	9	0
Amparo fiscal	DCF016		14	130	9	0
Derecho corporativo fiscal	DCF017		14	130	9	0
Gobierno corporativo	DCF018		14	130	9	0
Comercio exterior	DCF019		14	130	9	0
TOTAL			196	1580	111	

LAS ASIGNATURAS DEL BLOQUE DE **INVESTIGACIÓN** SON LAS SIGUIENTES:

ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS		CRÉDITOS	INSTALACIONES
			CON DOCENTES	INDEPENDIENTES		
Metodología de la investigación	DCF004		14	82	6	0
Métodos cuantitativos	DCF008		14	82	6	0
Métodos cualitativos	DCF012		14	82	6	0
Proyecto de tesis	DCF020		14	130	7	0
TOTAL			56	357	30	

SUSTENTO TEÓRICO DEL MODELO CURRICULAR A OCUPAR (19) ELEMENTO NO OBLIGATORIO

El modelo curricular está basado en la práctica del educando, en un contexto real y significativo. De acuerdo con la perspectiva teórica, solo desde las prácticas pedagógicas o curriculares es posible conocer el currículum, es decir, esta propuesta integra la teoría y la práctica, así como la relación de la institución educativa con la sociedad. El centro del proyecto curricular es el educando integral. Para ello, se deben conjugar tres áreas: información, formación y autoaprendizaje, con sus correspondientes áreas de dominio (cognitivo, práxico, valorativo y actitudinal).

El modelo representa la formación desarrollada exclusivamente por espacios virtuales, por lo que apenas se produce contacto físico o presencial entre formador y participantes, ya que la mayor parte de los procesos comunicativos de enseñanza-aprendizaje y acciones evaluativas tienen lugar en el marco de la plataforma del IBCJ. Este modelo es el que tradicionalmente se conoce como "E-learning". En esta modalidad formativa, el material o los recursos didácticos multimedia (videos) cobran una especial relevancia, ya que el proceso de aprendizaje está guiado, en su mayor parte, por estos recursos. Asimismo, la interacción comunicativa (chat, foro y mensajería) dentro de los cursos es un factor clave y sustantivo para el éxito del estudiante. También hay que tener en cuenta que exige una organización compleja y relevante (guía del alumno y guía del docente) por parte de la institución que oferte estos estudios a distancia (Bates, 2001; García Arieto et al., 2007).

Estas intervenciones proponen una acción práctica y suponen la presencia de valores que permiten al educando ser capaz de hacer o tomar una decisión, es decir, realizar una acción.

Hacer acción, dentro del modelo educativo, se divide en cuatro dimensiones: afectividad, crítica, creatividad e investigación.

Desde la afectividad se promueve el ambiente de confianza, de aceptación del trabajo y de respeto por el otro. Lo esencial de la formación humana es convertirse en un buen profesional, capaz de asumir sus propias responsabilidades, necesidades y superarse a través del trabajo.

Desde la crítica se fomenta la toma de decisiones y la capacidad de construir marcos interpretativos de los casos o problemas que se le presentan como profesional, para así acceder a la comprensión, que implica "conocer con solvencia las propias posibilidades del poder ser". Comprender es el logro de la autonomía intelectual.

Desde la creatividad se impulsa la elaboración de modelos de aprendizaje que afirmen la autodisciplina y la curiosidad por acceder a otros niveles de conocimiento y gestionar para la transformación.

Desde la investigación se promueve la construcción de conocimiento inédito que aporte, ya sea a un área de conocimiento o al estudio específico de un objeto del campo profesional.

En general, se proponen las siguientes actividades para implementar dicho modelo educativo:

- a) Video-clase:** transferir información a los participantes para que construyan su conocimiento.
- b) Actividades colaborativas:** cocrear contenidos (formador y participantes).
- c) Sesiones sincrónicas con el docente:** comunicar e interactuar.
- d) Entregar evidencia:** evaluar los aprendizajes.

INSTITUTO BENEMÉRITO
DE CIENCIAS JURÍDICAS



Para más información, contáctanos:



@institutoibcj



www.ibcj.mx/



800 632 2622



221 112 7179



contacto@ibcj.mx